

con otros curas vecinos trasportaria la cantidad especificada de víveres para el gasto del prelado, sin que pudiesen exigir mas sus gentes, ni causar daño alguno en casa del huésped. Que los obispos no hiciesen visita, ó por lo menos no recibiesen provision mas que una vez al año, y esto haciéndolo personalmente. Que no multiplicasen las parroquias sino por conveniencia de los pueblos, y la suma del honorario precedente fuese siempre la misma, distribuyéndose entre los nuevos curas. Por último, que no les obligasen mas que á dos sínodos y en los tiempos ordenados.

Parece que en este mismo año 844 los tres Príncipes Lotario, Luis y Carlos, habian ya depuesto las pasadas rencillas, y concurrieron todos tres cerca de Tionville al sitio llamado Jeust, donde se juraron eterna amistad. Asistieron á este acto muchos obispos de sus dominios, que les obligaron á dar palabra de remediar los males de la Iglesia asolada por sus divisiones; y en consecuencia de esto se reunieron aquellos prelados en un mismo lugar, presidiendo Drogon, y dispusieron algunos artículos que se hallan entre los decretos de los concilios (1). Mandaron, con aprobacion de los Príncipes, que al punto se ocupasen las sillas episcopales que habian vacado por las funestas consecuencias de la division, ó que volviesen á ellas los pastores que habian sido despojados de ellas. Que se colocasen abades y abadesas en los monasterios dados á los legos, ó que por lo menos se autorizase á los obispos no solo para hacer celebrar

(1) Tom. 7. Conciliar. pag. 800. = Capitular. tom. 2. pag. 7.

los divinos oficios, sino para mantener los monges y los edificios; y en general, que no se permitiese la usurpacion de los bienes eclesiásticos, pero sin exceptuar los de los subsidios necesarios al estado.

82. Nunca se multiplican tanto los estatutos y reglamentos como cuando no se han de obedecer. Los tiempos de alborotos y tinieblas que vamos describiendo nos demuestran esta verdad. Frecuentes fueron las juntas eclesiásticas y nacionales, mas no referiremos sino lo que pueda dar algunas nuevas noticias, evitando las repeticiones interminables de decretos particulares de concilios, de capitulares, de sucesos semejantes en el fondo de las cosas, y que en nada se diferencian entre sí sino en los nombres propios de los lugares y de las personas. Para poner fin á los abusos, que tanto se lloraban y siempre iban en aumento, se reunieron concilios en Verneuil, en Boves, en Meaux, Paris, Soissons, Quersi, Maguncia, y otros paises de Francia y de Germania.

En el de Verneuil situado sobre el rio Oise, dominio del Rey Carlos, despues de haber rogado á este Príncipe que antepusiese el servicio de Dios á los cuidados del mundo, y reprimiese á los que cometian delitos con desprecio de la disciplina de la Iglesia, ordenó que fuesen visitados los monasterios que habian caido en relajacion por la falta de las cosas necesarias á la vida. Mandóse que los monges apóstatas ó vagos, y los clérigos desertores fuesen castigados segun los cánones. Se prohibió bajo graves penas el raptó y el matrimonio con las religiosas:

proscribióse la ciega piedad de algunas doncellas que se cortaban el cabello y se vestían de varones para que las recibiesen en las comunidades de monges mas famosas por su austeridad: se exceptuó á los preladados, ó se les permitió que se eximiesen del servicio de la guerra, con tal de que enviasen á ella sus vasallos. Representaron al Rey, para interesarle en la aprobacion de este punto capital de reforma, que en mil ocasiones faltaba de todo punto este servicio por no poder los obispos prestarle en persona á causa de su vejez, sus enfermedades y otros impedimentos por los que el mismo Rey lo habia dispensado á algunos.

83. Drogon, obispo de Metz en los estados de Lotario, y su capellan mayor, exigió que se le reconociese por vicario apostólico en el reino de Carlos, segun las provisiones que habia logrado del Papa, las que se estendian á toda la dominacion francesa. Esto carecia de egemplar; y cuando San Virgilio de Arlés fue nombrado vicario de las Galias, su autoridad no se dilató á mas que al reino de Childeberto con consentimiento de los obispos y del Príncipe. Por lo que los padres de Verneuil, tanto por sus libertades como por los derechos de la corona, se recelaron de las consecuencias de una novedad que pudiera ocasionar otras muchas. No despreciaron sin embargo directamente sus pretensiones por ser el obispo Drogon respetable por su nacimiento, por su edad y por sus virtudes episcopales; y así abandonaron el exámen á otro concilio mas numeroso que se habia de convocar, tanto de la Germania como de las Ga-

lias, y de este modo se conoceria la intencion de los metropolitanos y otros obispos, á la que ni queremos ni podemos oponernos. Tuvo Drogon esta dilacion por una negativa honrada, y tal vez conoció la violencia que pareceria su elevacion personal á una nacion que él debia amar mas que obispo alguno; por cuya razon no pensó en usar de las absolutas prerogativas de su nueva dignidad (1).

84. Sobrevino en la diócesis de Langres poco despues del concilio de Verneuil un abuso de nueva especie, que produjo admiracion aun en aquellos tiempos de rusticidad y de ignorancia. Llevaron de Roma algunos monges vagos, segun dijeron, reliquias de un Santo cuyo nombre se les habia olvidado, y las depositaron en la iglesia de San Benigno de Dijon. Rehusó el obispo Teotboldo recibir aquellas reliquias sin mas que unos informes tan vagos y sospechosos. Espusieronlas á su pesar á la veneracion de los pueblos, y fue grande el concurso de aquella especie de personas que reunió el amor de la novedad y el desprecio de la autoridad legitima. Fueron los milagros que se les habian prometido conformes á tan culpable devocion. Caían súbitamente de espaldas muchos de los que entraban en la iglesia, y hacian horribles movimientos dándose golpes; y despues de tan violenta agitacion que duraba algun tiempo, tornaban á levantarse sin señal alguna de los golpes que decian haber recibido.

Atrajo mayor número del espectadores el ruido,

(1) *Hincm. Opusc. 44. pag. 737.*

de estas primeras escenas, aumentando por consiguiente los actores, y en sola la iglesia de San Benigno se vieron hasta cuatrocientos de estos fanáticos antes que se comunicase el contagio á otras iglesias de la ciudad y de la provincia. Las mugeres y las niñas contribuyeron mucho á acrecentar el tumulto; siendo las mas diestras en representar sus papeles. Saboreáronse tanto con semejante maniobra, que después de experimentar ó fingir que experimentaban aquellas dolorosas convulsiones, rehusaban abandonar el sitio en que habian mostrado su habilidad; y si las obligaban á volver á sus casas, publicaban que en ellas sufrían mayores tormentos. Empezó la ilusion por las mugeres mas despreciables del pueblo, y poco después se mezclaron con ellas señoras de distincion.

85. Teotboldo consultó sobre esto á Amolon, obispo de Leon que era su metropolitano; y este, de cuya respuesta copiamos esta relacion, respondió á su sufragáneo que quitase al instante las falsas reliquias, afirmando, que tan pestíferas maravillas no podian menos de ser prestigios, cuando no fuesen sacrílegas imposturas, inspiradas por el interés ó por otras pasiones mas vergonzosas. „¿De cuándo acá, exclamó, se han notado en los sepulcros de los mártires estos prodigios funestos, que en vez de curar á los enfermos causan padecimientos á los cuerpos y perturbaban los espíritus que se tenían por sanos? Claro está que todo es efecto de los artificios de algunos hombres perversos, ó de la ilusion de los demonios que

se rien de unas personas tan faltas de fe, como de juicio y de razon. Por tanto, concluye, proscribid con rigor esas ficciones infernales que alucinan á tantas personas principalmente del sexo mas débil y mas crédulo: ordenad que cada uno lleve sus ofrendas á la parroquia en donde le bautizaron, y en la que recibe los sacramentos, participa de los santos misterios, y en la que ha de ser sepultado. Si tambien pretenden visitar otras iglesias, que lo verifiquen con sincera devocion, sin ostentación y sin tumulto, pues en no dando á los impostores las limosnas que deben servir para los miembros necesitados de Jesucristo, cesarán muy presto las imposturas, si no les producen utilidad. Mas si alguno resiste todavía con obstinacion, será preciso obligarle á confesar la superchería con castigos corporales.”

Tal fue la respuesta del arzobispo de Leon, quien la acompañó con una carta de Agobardo su antecesor á Bartolomé de Narbona sobre otros semejantes prodigios que se notaron en Usez. Teotboldo siguió estos consejos, y produjeron su efecto. Segun apariencias esta especie de secta no tuvo otras consecuencias.

86. No tuvieron el mismo efecto las medidas que tomó la Emperatriz Teodora para convertir ó reducir una multitud de innumerables maniqueos que todavía desolaban el oriente disfrazados con el nombre de paulicianos, que al principio tomaron de un cierto Paulo originario de Samosata (1). Mas otro Paulo

(1) *Pet. Sic. pag. 74. = Cedr. 6. pac. tom. 1. pag. 433.*

de nacion armenio que pudo escapar de la severidad de Justiniano II, cuando este Emperador condenó al fuego aquellos odiosos sectarios, les dió mas celebridad en Capadocia adonde se retiró. Fue por treinta años cabeza de un partido que poco despues de su muerte se dividió en muchas sectas particulares mas ó menos perversas, y mejor diremos mas ó menos hipócritas, porque la corrupcion de costumbres y las abominaciones de toda especie eran como la esencia de su monstruosa religion. Persiguieron á estos sectarios á sangre y fuego el Emperador Miguel Curopolátes y su sucesor Leon Armenio, y despojaron de la vida á los que no abandonaron las tierras del imperio. Refugiáronse los otros principalmente en Armenia en donde el emir de los sarracenos los dió favorable acogida: allí levantaron la ciudad de Argaus, que bien pronto fue poblada, corriendo á ella de todas partes los vagos y mal contentos. Empezaron desde allí en el reinado de Teófilo á saquear las tierras de los romanos.

87. Resolvió su viuda Teodora dominarlos ó exterminarlos, y para esto envió tres oficiales, quienes aprisionaron, degollaron ó arrojaron al mar hasta cien mil: rigor que no produjo el mejor efecto, porque los hereges que escaparon de la carnicería se reunieron con los musulmanes y causaron grandes males al imperio. Viéronse pronto en estado, no solo de reedificar su ciudad de Argaus, sino tambien de levantar las de Amara y Tibrica. Hicieron capital de su imperio á esta última situada entre la Armenia

de los sarracenos y las tierras de los romanos, y ampararon en ella á las gentes sin costumbres que la impunidad atraía allí, y aquellos á quienes por la heregia se veian amenazados de muerte. Llenos de aquel furor que siempre alienta contra su patria á los sectarios fugitivos, hacian perpetuas irrupciones por las fronteras del imperio hasta las orillas del Ponto-Eusino. El menor daño que causaban á los esclavos que en grande número apresaban, era venderlos á los musulmanes si no querian abrazar su impiedad; y así los rigores de la Emperatriz en vez de acabar la heregia, la alentaron de nuevo acrecentando el poder de los mas terribles enemigos de la Grecia.

88. Trabajábase con mas cuidado y atencion en la conversion de los iconoclastas. Pretendia el patriarca Metodio que se conservasen los obispos que estos habian ordenado, diciendo que mas habian faltado á la disciplina que á la fe; mas su verdadero motivo era la escasez de pastores que se necesitaban para colocarlos en las iglesias, y desvanecer del todo las preocupaciones de las personas seducidas. Hubo obispos y aun mas abades celosos que formaron quejas de la conducta del patriarca, y le acusaron de que no examinaba á aquellos á quienes imponia las manos. Se refiere, decian, á la declaracion de los sujetos que ordena, y al parecer queda muy agradecido á los que se dejan ordenar. El descontento llegó á tal punto, que estuvo la iglesia de Constantinopla muy cerca del cisma. La entereza que mostró la corte, el destierro de los prelados mal contentos y otras

penas, no hicieron más que aumentar las rencillas. En una palabra, hubiera tocado el mal al extremo, si el santo solitario Joancio no trabajara cuanto pudo en reconciliar los espíritus (1). Dábale el ascendiente necesario su eminente santidad para esta mediación delicada, á pesar de la humildad de su nacimiento y de sus principios, porque cuando joven habia guardado cerdos, siendo despues soldado, en cuya época cayó en la heregía de los iconoclastas. Volvió por último á la fe católica por las reconvenções de un solitario, y sin embargo de ser soldado espíó sus estravíos con seis años de ayuno y austeridades. Al regresar de una campaña, en la que se habia distinguido con ilustres hechos que le abrian el camino á los primeros grados, renunció á la gloria del siglo, y pasó algun tiempo en diferentes monasterios. Despues se retiró solo al monte Olimpo en Bitinia, en donde vivió algunos años sin celda ni abrigo alguno, espuesto de dia y de noche á las injurias de las estaciones: de allí pasó á encerrarse á una caverna en la que no tomaba mas alimento que un poco de pan y agua. Habia pasado doce años en esta profunda soledad cuando le inspiró Dios la idea de que vistiese el hábito en el monasterio de Eristo, en el que admiró generalmente á todos por el esplendor de su virtud y con muchos milagros, defendiendo muchos católicos contra las persecuciones. Recobró la Iglesia su paz con el gobierno de la Emperatriz Teodora, y se sumió vivo,

(1) *Vit. S. Joann. ap. Sur. tom. 6. pag. 31. et seq.*

por decirlo así, en una celda tan estrecha como un sepulcro en el monasterio del monte Antida. Pocos años despues espiró á los ochenta y uno de su edad. Habíale visitado el patriarca Metodio, que adquirió noticias suyas poco tiempo antes de su muerte, y le dijo el varón de Dios que no le sobreviviría largo tiempo: en efecto, Metodio se puso muy presto hidrópico, y espiró á los ocho meses, dia 14 de Junio del año 847 (1). Afirmaron que el uso de llevar los patriarcas de Constantinopla una tirilla de tela debajo de la barba, y se originaba de que este santo confesor la llevaba á causa de haberle quebrantado las encías durante la persecucion. Logró un sucesor muy digno en San Ignacio, á quien notaremos presto distinguiéndose por su afecto al centro de la unidad con toda la constancia de un Santo que Dios inspiró para estorbar, ó á lo menos dilatar la consumacion del cisma de oriente. Era hijo del Emperador Miguel, que cedió el imperio á Leon Armenio, y de Procopia, hija del Emperador Nicéforo; pero su augusto nacimiento solo bastó á complicarle en los infortunios de su casa. Leon Armenio, que era hombre suspicáz, le hizo eunuco á él y á sus dos hermanos, á pesar de ser primo suyo. Habiendo dejado desde entonces el siglo, y abrazado la vida monástica, trocó en el de Ignacio el nombre de Nicetas, que le pusieron cuando nació. No cesó desde la edad de catorce años que contaba de aumentar sus virtudes y doctrina, hasta cerca de los cuarenta

(1) *Baluz. vit. S. Meth. 14. Junii. 8. Jul. 567. (1)*

en que le colocaron en la silla de Constantinopla el año 847. *Abba A. sinom lsb circastagom lo no onlugsz*
 189. La divina Providencia colocó por el mismo tiempo dos prelatos distinguidos en dos sillas principales del dominio francés, cuando la Religión estaba en mayores peligros que en oriente (1). Habian ordenado á Hincmaro arzobispo de Rems, en el concilio de Bovés, en el mes de Abril de 845, y Rábano ocupó la silla de Maguncia en Octubre de 847.
 Era Hincmaro francés, de familia antigua, de elevados sentimientos, de actividad infatigable, y uno de los mas instruidos de su siglo, de los mas sabios canonistas que habian sobresalido en tiempo alguno. Afirman que era sin comparación menos versado en el conocimiento de los padres que en el de los cánones; mas penetró y entendió mucho mejor que sus críticos los trozos mas profundos de San Agustín, pues en su tiempo encontró ya en él la doctrina que siempre ha reconocido la Iglesia, y que ha confirmado nuevamente en estos últimos siglos. Tomó desde niño en San Dionisio el hábito de canónigo, á ejemplo de la mayor parte de aquella comunidad, y que habian caído en la relajacion. Aplicóse despues de acuerdo con su abad Hilduino á procurar la reforma; y vistiendo el hábito del monasterio, se sujetó á las obligaciones de la regla, y vivió largo tiempo en la soledad, sin aspirar á la prelatura. Introdújose Hilduino por desgracia en las conmociones del estado, y en la rebelion; pero Hincmaro con-

(1) *Flod. lib. 8. cap. 1. — Hincm. Opust. 26. pag. 313. 8.* (1)

servó para con su Soberano la fidelidad que era de esperar de la virtud de un hombre tan ilustrado, y solo mostró el afecto á su abad procurando reconciliarle con el Emperador. Fue un obispo de los mas celosos defensores de la fe y de la disciplina, y uno de los que mas adornaron la Iglesia en su tiempo, y capaz de sobresalir en las mejores edades de ésta. Se le reprende sin embargo con justicia el gran deseo de dominar, y muchos rasgos poco reflexivos de su genio en demasia duro y violento.

Era Rábano natural de Maguncia, y le colocaron desde niño en el monasterio de Fulda (1): su abad San Eigil, despues de elevarle á diácono, le envió á Tours para que consiguiese un maestro digno de sus talentos en Alcuino que estaba al frente de aquella escuela. Tomó allí el sobrenombre de Mauro, siguiendo el uso de los sabios que siempre añadian algun nombre latino á su nombre bárbaro. Rábano regresó y le nombraron maestro de la escuela de Fulda, á la que dió tanta celebridad como á la de Tours. Allí formó para toda la cristiandad doctores famosos, entre los que sobresalen principalmente Valafrido Estrabon, y Lupo de Ferrieres. Murió Eigil, le sucedió Rábano, y fue veinte años abad del monasterio de Fulda, que por entonces tuvo doscientos y setenta monges, sin que en época ninguna estuviese mas floreciente. No fue el nuevo abad menos vigilante que su antecesor en la conservacion de la piedad y regular observancia, anteponiéndola aun á los estudios.

(1) *Mabill. act. tom. 6. pag. 20.*

No bien fue nombrado superior, cuando encargó á otros el cuidado de las letras, reservándose la enseñanza de las santas Escrituras. Captábase la general benevolencia por su moderacion, por su prudencia y por aquel espíritu de concordia y reconciliacion, que mostró particularmente en las desavenencias del Emperador Luis y sus hijos en las que conservó la gracia de los unos y de los otros. Renunciando no obstante á la superioridad por el amor á las ciencias y á la soledad, se retiró al monte San Pedro, y en una pequeña habitacion vecina al monasterio escribió muchas obras á mas de las que tenia compuestas, y allí fue donde fueron á buscarle por su mérito para colocarle en la silla arzobispal de Maguncia, á pesar de su avanzada edad, pues contaba setenta años.

90. No por esto mostró menos actividad en el servicio de la Religion. Reunió su concilio tres meses despues que le hicieron obispo para poner remedio á los males de la iglesia de Germania de acuerdo con el Rey Luis, así como lo habia intentado el Rey Carlos en el concilio de Meaux, para remediar los de la Francia. Escomulgaron á los usurpadores de los bienes eclesiásticos, reclamando contra ellos la potestad temporal: ordenaron que cada obispo tuviese homilias para instruir al pueblo, y que las tradujesen en tudescó y en latin vulgar, es decir, en las dos lenguas que generalmente se hablaban en el imperio francés: que los sacerdotes hiciesen que se confesasen los enfermos, imponiéndoles una penitencia que debian cumplir despues de sanos. Igualmente

prescribieron que los monges no egercisesen las funciones eclesiásticas sin el consentimiento de los obispos: que los malhechores condenados á muerte pudiesen recibir la comunión, si aparecian verdaderamente arrepentidos. Sabemos por este concilio, que estaban en práctica entonces dos géneros de penitencias tan singulares, respecto de nuestras ideas, como análogas á las costumbres de aquel tiempo: los sacerdotes que habian sido degradados iban peregrinando de santuario en santuario para espiar sus culpas, y se condenaba á los parricidas á vivir errantes por la tierra hasta su muerte á egemplo de Cain. Pero persuadidos por la esperiencia de que este género de espiacion era menos útil para borrar sus delitos, que para precipitarlos en la torpeza y todos los excesos, mandó el concilio que viviesen en un lugar de asiento para hacer una penitencia mas conforme á los antiguos cánones, sin poder casarse, ni llevar armas.

91. Rábano celebró el año siguiente 848 otro concilio mas importante por los errores de Gotescalco, monge discolo, que manifestaba tener todas las disposiciones para llegar á ser un novador peligroso. Estaba dotado de algunos conocimientos, de mucho ingenio, y de un amor propio unido á una imaginacion igualmente fuerte y precipitada, que le arrastraba á desaciertos que al principio condenaba, y despues los defendia por un espíritu de soberbia y de obstinacion entusiasta (1). Era hijo del conde

(1) *Epist. Gothesc. ad Ratram.*